

Aprende en casa: encierro y fuga

Por: Marcelino Guerra Mendoza, Lucía Rivera Ferreiro, Roberto González Villarreal. Columna: Cortocircuitos. 11/04/2020

Toda crisis es aprovechada por el poder gubernamental para instalar nuevas formas de conducción y control de la población; la actual pandemia no es la excepción. Sucede en todos los ámbitos de gobierno, desde la economía hasta la salud, desde la seguridad hasta el territorio educativo. Veamos cen detalle este último caso

Ante la suspensión de clases por la contingencia pandémica, y so pretexto de evitar retrasos y avanzar en el ciclo escolar, la SEP puso en práctica de inmediato el programa **Aprende en Casa**, anunciando que maestras y alumnas del nivel básico tendrían acceso a plataformas virtuales o canales televisivos para seguir tomando clases, con horarios y tareas tal como si estuvieran en la escuela y salón de clases de manera presencial.

Ante estas medidas, es necesario problematizar cuáles son y cómo se están construyendo nuevas formas de conducción y control de lo escolar.

1. El 23 de marzo dio inicio el programa **Aprende en Casa** para los alumnos de educación básica que están en cuarentena. Se informó, por parte de Esteban Moctezuma Barragán (EMB), que se podrá tener acceso al programa a través de internet o televisión y que las actividades a distancia será para el personal directivo y docente, pero solo en función de sus posibilidades. Habrá programación de teleprimaria, telesecundaria y telebachillerato. Todo lo anterior para cumplir con el objetivo de *“fortalecer las tareas escolares en casa y cubrir los contenidos de planes y programas de estudio”*. Además de notificar las formas de acceso, vía internet y televisión, a través de un pequeño spot de cuarenta y cinco segundos donde se invita a las **Morras y a los Morros** a entrar al programa. Del mismo modo, se establecen los horarios para las clases de **Aprende en Casa**: preescolar y primaria de 9:00 a 12 horas y para inglés de 12:00 a 12:30; secundaria de 8:00 a las 11:00 y bachillerato de 11:00 a 13:00 horas. Ambas programaciones se repetirán de 15:00 a 20.00 horas a través del canal Ingenio TV, SPR, la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, A.C. ([Todo sobre el programa “Aprende en casa” de la SEP para alumnos en cuarentena](https://insurgenciamagisterial.com/))

2. La SEP se dirige ahora a la infancia y juventud mexicana como Morras y Morros. ¿Cuál será el significado para ellxs? Tal vez algún día lo manifiesten, pero de entrada es un tanto preocupante esta forma de dirigirse a las más pequeñas y lxs jóvenes. Pareciera que el mensaje es: *¡Ora Morra póngase frente a la pantalla que tenemos que fortalecer las tareas escolares en casa y cubrir los contenidos de planes y programas de estudio!* ¿Será así la cuestión? Porque como se mencionó antes, ése es el objetivo del programa **Aprende en Casa**.
3. Los horarios son los mismos de la jornada escolar presencial; pero le adicionan una repetición de más horas por la tarde-noche. Así que el objetivo no es tanto fortalecer las tareas para cubrir los contenidos sino mantener el mayor tiempo a las maestras y estudiantes frente a la pantalla sin más posibilidad de la reflexión o crítica sobre la crisis pandémica que estamos padeciendo. Así que aunque en la reforma educativa 2019 aparezca el pensamiento crítico como eje fundamental para una educación de calidad y excelencia, éste se convierte en una simple y llana falacia porque lo importante es la realización de tareas, no pensar críticamente con respecto a: ¿De dónde vienen esas tareas? ¿Para qué sirven en la comprensión de mi realidad? ¿Cómo ayudan a comprender la pandemia? ¿Cómo se construyó la estrategia para enfrentar el coronavirus? ¿Cuáles son las dificultades laborales y económicas que mis padres están pasando con la pandemia?
4. **Aprende en casa** pretende mantener en el hogar, las rutinas y tareas diarias del salón de clase a través del internet o televisión. Esta situación implica una exposición de madres y alumnos frente a la pantalla, por largos periodos, a fin de atender indicaciones y realizar actividades orientadas por los planes y programas de la reforma curricular conocida como Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), también por los aprendizajes clave del Modelo Educativo 2016, un medio de intervención de la reforma educativa del sexenio de Peña Nieto que no ha desaparecido. Contenidos de matemáticas, español, medio ambiente y medio social, se mantienen como los más importantes, serán objeto de mediciones a través de pruebas estandarizadas. En la cuarentena, la responsabilidad del docente no disminuye, tiene que planear, diseñar, estructurar, organizar, imaginar e, incluso, costear con sus magros recursos, los materiales necesarios para obtener el máximo logro de aprendizajes en los alumnos, desde casa.
5. No parece incomodar a nadie la desigualdad tras el hecho de que los estudiantes carezcan de acceso a internet o la televisión; eso no es tan

preocupante para el sistema, lo importante es al parecer, que quienes sí pueden, estén en un arduo entrenamiento para la esclavitud digital; porque los que no puedan, quedarán destinados a otro tipo de esclavitud y nivel de explotación. Así es el capital, tiene para todas y todos.

6. Al ofrecer una plataforma, estrategia y contenidos en formato digital, la SEP justificará que se está dando cumplimiento cabal a una educación inclusiva de calidad y excelencia, dirá también que se continúa fortaleciendo el aprendizaje mediante contenidos de planes y programas de estudio y con todo ello, evitando que se pierda el ciclo escolar. Tal y como sucede en la escolarización presencial, el maestro es el responsable de promover e impulsar la inclusión en la población con discapacidad orgánica, motriz, intelectual; con diferencias étnicas, de lengua o culturales, desigualdades sociales o económicas para cursar los distintos niveles educativos.
7. Contar con los recursos para desarrollar el proceso educativo virtual, es responsabilidad de las familias, no del Sistema Educativo. **Aprende en Casa** representa un gasto solventado por las familias; son ellas las que mediante el pago de los servicios de energía y el uso de artefactos tecnológicos adquiridos por sus propios medios, garantizan la accesibilidad a internet y a la transmisión televisiva de los estudiantes. A esto además se suma el gasto que representa la alimentación de los hijos, pues estando en casa es mayor que cuando se va a la escuela. El costo de la alimentación oscila entre \$15 y \$30 por cada hijo, cuando asisten a la escuela; estando en el hogar esa cantidad es insuficiente para alimentar a dos, tres o más hijos. Esta cuestión tan básica no es considerada en lo más mínimo por el Sistema Educativo. El incremento del gasto familiar se convierte en un problema mayor para los padres de familia que se han quedado sin salario, ingresos o empleo en esta cuarentena. Quienes viven del trabajo informal, que es la mayoría, se arriesgan al contagio en un escenario en el que la falta de consumo, les impedirá contar con el ingreso mínimo necesario para subsistir.
8. Con el programa **Aprende en Casa**, el espacio y el tiempo para la convivencia familiar, amistades, esparcimiento, descanso, sueño y distracción personal, se han visto invadidos por lo escolar, acarreando sin darnos cuenta, enfermedades de todo tipo. Más cuando se pretende lo imposible: cubrir en tiempo y forma con el ciclo escolar, utilizando formas cada vez más sofisticadas de control sobre las maestras, intensificando actividades, sobre explotando y profundizando la precariedad laboral, orientando la formación de **Morras y Morros** como auténticos esclavos de la pantalla es la clase de competencias que demanda el

mercado.

9. Ante la pandemia, la espera para salir de casa e ir al trabajo, la escuela, visitar a la familia, a los amigos, platicar con los vecinos, parece interminable. Los tiempos de encierro obligatorio se han extendido, las familias desconocen cuándo podrán los niños, niñas y jóvenes regresar la escuela y sus aulas. EMB anunció el pasado 6 de abril el inicio de vacaciones en tiempos de pandemia y que las clases en línea se reanudarán el día 20 del mismo mes. Hizo ver que “el ciclo escolar se va a cumplir asegurándonos de lograr los aprendizajes esperados de los contenidos, planes, programas y aplicando las adecuaciones correspondientes a nuestro calendario. Los mexicanos somos muy duchos, vamos juntos a salir mejor preparados y más cultos de esta crisis”; también señaló que “vamos a descubrir problemas, pero vamos a descubrir nuevas oportunidades, desaliento pero también nuevos motivos de esperanza y de acción, juntos tendremos la posibilidad de hacer cambios posibilidades para la construcción de **la nueva escuela mexicana** que es muy flexible. Crisis es oportunidad.” ([Anuncia SEP que se reanudarán las clases en línea el 20 de abril](#)). En esta declaración puede apreciarse, nuevamente, la insistencia en cumplir el ciclo escolar a partir del logro de aprendizajes esperados en contenidos, planes y programas lo que continuar con la dinámica en línea tal y como si se estuviera en el salón de clases presencial.

Pretender transportar automáticamente la situación escolar al hogar resulta una aberración total. La escuela y el salón de clases son más que estructuras físicas, paredes, piso, bancas, pizarrón etc., son relaciones sociales para la construcción del conocimiento, comprensión y actuación en la realidad. Es un espacio de relaciones sociales que implica un cruce de culturas, formas y estilos de vida de las maestras, estudiantes, padres de familia, directivas que a veces, logran también ser comunidad.

Vivimos una situación tan difícil como inédita; el encierro obligado es una oportunidad para construir alternativas diferentes a las planteadas por la autoridad educativa. Es tiempo de reflexionar: ¿acaso es más importante el aprendizaje de contenidos, planes y programas que la construcción del conocimiento social sobre la realidad que?; ¿es posible tejer vínculos familiares, sociales y escolares a partir de los problemas cotidianos enfrentados durante el *Quédate en casa*?; ¿cuál es el sentido de construir el bien común en la población y por qué es necesario?; ¿cuáles son las dificultades laborales y económicas que los padres y madres de familia están pasando con la pandemia?; ¿cómo construir una cultura de la salud y contra la

violencia en la comunidad?; ¿por qué resulta fundamental el cuidado y protección del medio ambiente, las personas y la vida social para el bienestar de la población?; ¿qué conocimiento tenemos acerca de nuestra nutrición y cómo podríamos alimentarnos de modo que nuestra salud se beneficie?; ¿cómo surgió ésta y otras pandemias y cuáles son sus consecuencias?; ¿cuáles son los riesgos y posibles complicaciones de la pandemia en personas con enfermedades crónicas que también son epidemias?

Nada está determinado de antemano, ni bajo control absoluto, como pretende la SEP. No todo está dicho completamente, tampoco volveremos a la normalidad que conocimos antes de la pandemia. La creatividad e imaginación cargadas de afectividad, podrían ser los faros que iluminen y guíen el pensamiento de profesores, familias y alumnos hacia la necesaria reflexión y construcción de nuevas formas para comprender y actuar sobre la compleja realidad que enfrentamos. De igual modo, nos demanda construir diferentes maneras de relación para transitar del tan arraigado individualismo en el que nos encontramos, hacia la tan nombrada colectividad en búsqueda del bien común.

Fotografía: efektotv

Fecha de creación

2020/04/11